

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

1776 SEVILLA

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 257/10, dimanante de los autos 1365/09, a instancia de Pedro Domínguez Fernández contra Onda Giralda, S.A., en la que con fecha 03/01/11 se ha dictado Decreto decretando la suspensión de la ejecución y archivándose provisionalmente los autos pudiendo las partes solicitar su continuación, una vez se dicte resolución que ponga fin al procedimiento concursal seguido contra el ejecutado. Y para su inserción en el Boletín Oficial del Estado, expido el presente.

Sevilla, 3 de enero de 2011.- Secretario Judicial, don Alonso Sevillano Zamudio.

ID: A110000333-1